

Consultas Realizadas

Licitación 408875 - SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES PARA LOS PUESTOS DE PEAJE.

Consulta 1 - Distribución por Lotes

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2022
Solicitamos a la convocante muy respetosamente a los efectos de proporcionar la participación y competencia que redunde en beneficio del MOPC posibilitando la participación de más empresas, si podría ser dividido por lotes conforme a las regiones del país. La consulta obedece a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas Inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2022
La necesidad que se pretende satisfacer con esta contratación es la de cumplir con lo establecido en Decreto Ley N° 198 del 25 de mayo de 1959 POR EL CUAL SE FACULTA AL PODER EJECUTIVO A ESTABLECER EL COBRO DE TASAS DE TRANSITO EN PUENTES O TRAMOS DE RUTAS CAMINERAS DE LA REPUBLICA, que en su Artículo 3° establece: Autorízase al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a percibir las tasas de tránsito y a invertir su producido, siendo fundamental, velar por el transporte y resguardo oportuno y adecuado de los valores, con el debido nivel de seguridad para los funcionarios y personas en general; a su vez, considerando que el presente llamado se define como periódico, para una mejor administración del servicio con las frecuencias solicitadas, consideramos prudente contar con un solo oferente, que realice el servicio integral de transporte y custodia de valores, por ser un servicio especializado de seguridad, para los puestos de peaje, razón por la cual, se adecue a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		